

**INFORME JORNADA PREVIA REGION DE VALPARAÍSO
EN EL MARCO COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES**

**INTENDENCIA REGIONAL DE VALPARAÍSO.
Salón Esmeralda - 19 de Junio de 2014**

I. INTRODUCCIÓN: OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El presente informe es producto de la sistematización del proceso de Encuentro Previo llevado a cabo por la Dirección de Educación Previsional en el marco del apoyo a la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones.

Los Encuentros Previos Regionales son la primera etapa de los Diálogos Ciudadanos que la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones lleva a cabo en cada una de las regiones del País, y tienen por objetivo visualizar en forma preliminar las problemáticas, insuficiencias y propuestas de mejoramiento, inquietudes y visión regional sobre el sistema de pensiones que tiene la ciudadanía para ser profundizadas por los participantes en la Audiencia con la Comisión.

La sistematización tiene como propósito analizar en forma cuantitativa y cualitativa las características de los participantes de las jornadas y las opiniones ciudadanas sobre el sistema de pensiones chileno en la jornada del Encuentro Previo de la región de Valparaíso.

- Identificar las características de los participantes, en cuanto a las siguientes variables; edad, sexo, Provincia y Comuna de domicilio, auto-declaración de participación en organizaciones, tipo de organización a la que pertenece, sector productivo de la organización y cargo que ocupa en esta.
- Establecer las temáticas, inquietudes, propuestas y demandas más recurrentes de la ciudadanía con respecto al Sistema de Pensiones Chileno.
- Identificar a los actores regionales relevantes.
- Proponer temas a tratar en la Audiencia con la Comisión y organización de las mesas temáticas de la Audiencia con la Comisión.

Para generar los resultados cuantitativos se analizó la ficha de inscripción de los inscritos y participantes de la jornada. Los resultados cualitativos son producto del análisis de las tarjetas de registro de problemáticas y propuestas rellenas por los participantes, las bitácoras de registro que fueron utilizados por los facilitadores de los Encuentros Previos, además del audio de las intervenciones que fueron realizadas de manera oral por los participantes. La principal fuente de información fueron las tarjetas de registro, mientras que las restantes fuentes se utilizaron de manera complementaria.

II. CONTEXTO DESARROLLO JORNADA ENCUENTRO PREVIO VALPARAÍSO

El Encuentro Previo en la Región de Valparaíso, se realizó el día 19 de junio, a las 15:00 horas en el Salón Esmeralda de la Intendencia Regional, ubicada en calle Melgarejo 669, Valparaíso.

Al inicio de la actividad se entregó a cada participante una cartilla informativa en la cual se explica la función de la Comisión y los principales conceptos asociados al Sistema de Pensiones; una tarjeta para que manifestaran su opinión, demanda o propuesta; y un lápiz.

La jornada tuvo una duración de 3 horas 30 minutos.

La inauguración se desarrolló según lo planificado, considerando la participación de autoridades nacionales quienes hicieron uso de la palabra para dirigirse a los asistentes antes del trabajo plenario.

El orden de las intervenciones fue el siguiente:

- Subsecretario de Previsión Social, Marcos Barraza.
- Intendente Regional, Ricardo Bravo
- Presidente de la Comisión Asesora Presidencial, David Bravo.

Las autoridades regionales, Seremi del Trabajo y Previsión Social, Karen Medina, quien cerró la jornada, junto al Director Regional del Instituto de Previsión Social, Juan Carlos Tapia, permanecieron durante todo el desarrollo de la jornada, escuchando la intervención de los participantes.

Inscripciones y Participación

La inscripción previa se efectuó a través de las tres vías dispuestas para ello: Formulario web, Inscripción telefónica y presencial en un lugar dispuesto para ello por el SEREMI, dando un total de 103 inscritos. La asistencia efectiva fue de 74 personas, entre los que se incluyeron personas no inscritas con anterioridad, las que fueron registradas de manera presencial durante la jornada.

Tabla 1: Inscritos y Participantes de Encuentro Previo (N)

	Cantidad de personas
Personas inscritas pre-Encuentro Previo	88
Personas que se inscribieron presencialmente en la Jornada	15
Personas que participaron de jornada	74

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes Valparaíso. N= 74

De las tarjetas entregadas a los participantes al inicio de la Jornada, para que estos realizaran una descripción de sus propuestas y demandas, un total de 56 fueron devueltas, lo que representa un 76% de los participantes de la Jornada.

Durante el desarrollo del plenario, dieron a conocer sus opiniones 30 personas, lo que corresponde al 41% de los participantes del Encuentro; entre ellos, 25 hombres y 5 mujeres.

Es preciso señalar que, si bien la temática central de discusión y opinión fue en torno al Sistema de Pensiones, fueron aludidos temas complementarios tales como salud, accidentes laborales, bonificaciones de incentivo al retiro, y precariedad laboral que enfrentan los trabajadores a honorarios. Un porcentaje importante de los participantes estableció dudas respecto de la consulta ciudadana y sus resultados; se plantearon exigencias de un tipo de participación vinculante y se manifestó que la demanda expresada no podría ser satisfecha por la Comisión Asesora Presidencial; ante lo cual los propios participantes con el apoyo de los profesionales a cargo de la actividad, concluyeron que pese a estas limitantes el espacio de discusión era necesario y valorado.

III. RESULTADOS

Perfil descriptivo de los participantes Encuentro Previo Valparaíso

Algunas características de los 74 participantes son las siguientes

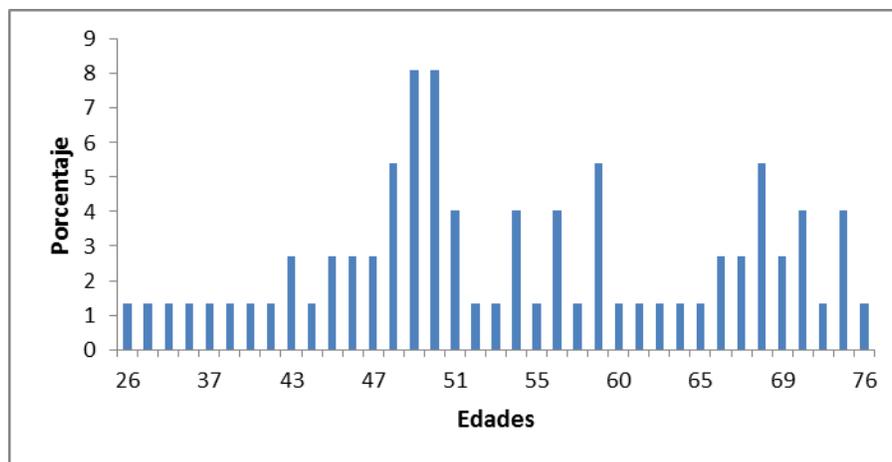
Tabla 2: Participantes, promedio de edad y pertenencia a organizaciones

	Total	Hombre	Mujer
Participantes	100%	36%	64%
Promedio de edad	54	57	52
Pertenencia a organizaciones	a 65% ¹	73%	28%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes Valparaíso. N= 74

Aún cuando el promedio fue de 54 años, podemos decir que hubo presencia de personas pertenecientes a distintas edades, lo que se logra observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Distribución etaria



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes Valparaíso. N= 74

También es relevante destacar a qué provincias y comunas pertenecen los participantes. 72 participantes –97% del total- provenían de la provincia de Valparaíso. Tan solo se contó

¹ Entre las personas que señalaron no pertenecer a organizaciones, existen más mujeres que hombres (14 mujeres y 12 hombres).

con representantes de 2 provincias (Valparaíso y Quillota) y 7 comunas, quedando al margen áreas territoriales tales como Rapa Nui y Juan Fernández.

Tabla 3: Comunas de domicilio (N)

Comunas	Participantes
Valparaíso	45
Quillota	1
Quintero	4
Viña del Mar	18
Quilpué	4
Concón	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes Valparaíso. N= 73²

Respecto de los participantes que pertenecen a organizaciones -corresponde al 65% del total de concurrentes al Encuentro Previo- un 33% pertenece a Organizaciones gremiales, un 40% a organizacionales sindicales y un 27% a organizaciones sociales y territoriales.

La distribución de las organizaciones gremiales y sindicales según sectores productivos es la siguiente:

Tabla 4: Sector Productivo para organizaciones sindicales y gremiales

	Asociaciones Sindicales	Organizaciones Gremiales
Sector Primario	5	0
Sector Secundario	5	0
Sector Terciario	6	19
N Total	16	19

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes Valparaíso. N= 35

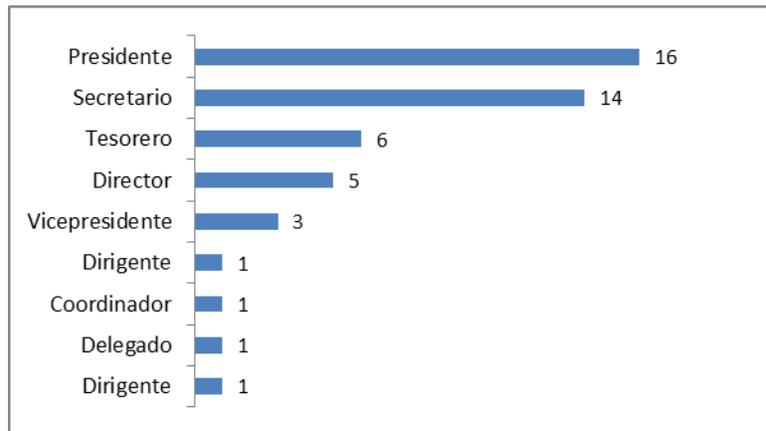
Las Asociaciones Sindicales contaron con representantes provenientes del sector agropecuario, minero, energético, comercial y financiero, administración pública y área educativa, siendo el sector agropecuario y energético los más representados en relación a los asistentes de este grupo.

Los gremios presentes correspondieron al sector educativo, transporte, y administración pública (sector terciario), siendo este último el que contó con mayor representación.

² Para el caso de la provincia y comuna, se consideró un N de 73 participantes, pues no fue factible determinar la información en uno de los casos.

Por el otro lado, los cargos ocupados por los participantes que indican pertenecer a organizaciones son los siguientes:

Gráfico 2: Tipo de cargo (N)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ficha de inscripción de participantes Valparaíso. N= 48

Análisis de opiniones, Participantes de la jornada Valparaíso.

De las opiniones vertidas por los participantes de la Jornada, mediante el registro físico de sus tarjetas (personalizadas), y con apoyo del registro de quienes realizaron intervención oral, se presenta el análisis cualitativo. Primero se presenta una matriz, en la que se contabilizó el contenido de las tarjetas que llenaron los participantes, según problemas, demandas y propuestas. En el caso de Valparaíso esto significó el análisis de un total de 56 que fueron devueltas, lo que representa un 76% de los participantes de la Jornada. Luego se profundiza en los problemas, demandas y propuestas, rescatando citas que permiten visualizar las temáticas³.

³ En las citas se hace mención de la organización a la que la persona dice pertenecer –en los casos en que esto es así. Sin embargo, no se quiere decir con ello que esa opinión necesariamente sea representativa del pensamiento de aquella organización.

Matriz opiniones Tarjetas Participantes	
Problemas	
Bajo monto de las pensiones	6
Bono por hijo y cuota mortuoria	2
Pensión de invalidez	2
Baja rentabilidad de las AFP	1
Total	11
Demandas	
Monto de la Pensión por sobre un determinado porcentaje	11
(reparar) Daño Previsional (*)	3
AFP y seguridad en rentabilidad positiva de los fondos	1
Revisión tema rango de edad exenta de cotizar trabajadores independientes a honorarios	1
Exigencia participación del Estado en materia de Pensiones (*)	1
Inversión de fondo de pensiones en el país (*)	1
No subir edad de jubilación	1
Total	20
Propuestas	
Sistema de Reparto	19
Sistema de aporte tripartito (trabajador, empleador, Estado)	15
Administración estatal	9
IPS administrador del Sistema de Pensiones	3
Sistema mixto (Privado + Estado)	3
Inversión de fondo de pensiones en el país (*)	2
Elevar la edad de jubilación	1
Multar a AFP por malas inversiones	1
Exigencia participación del Estado en materia de Pensiones (*)	1
Total	54

Problemas

La principal problemática manifestada en la jornada indica un mayoritario rechazo a la institucionalidad vigente del Sistema de Pensiones, en particular con la figura de las Administradoras de Fondos de Pensiones. De manera complementaria se indicó, transversalmente, una preocupación respecto del bajo monto de las pensiones, lo que se podría relacionar con la expectativa generada en torno al Sistema y a la realidad al final de la vida laboral, donde se señala que *“Las jubilaciones por AFP en su mayoría están bajo el sueldo mínimo”* (Persona a, Asociación de Consumidores y Usuarios de AFP Valparaíso, Tarjeta).

Otra de las problemáticas señaladas fue sobre el bono por hijo y la cuota mortuoria, para las cuales se indica que para recibir este bono, las mujeres estarían obligadas a afiliarse a una AFP quedando impedidas de recibir la cuota mortuoria. Así mismo, se señaló que este bono no impactaría significativamente en el monto de la pensión. A su vez se reitera el requerimiento de un aumento o mejoría en el monto de las pensiones de invalidez.

Finalmente hubo, de manera recurrente, una crítica en torno al Pilar Solidario en dos aspectos: el primero apunta a la precariedad de sus montos, en especial respecto del Aporte Previsional Solidario. Así también surgieron testimonios que comparaban las Pensiones Básicas Solidarias con las pensiones de quienes ahorraron períodos importante de su vida laboralmente activa y que no distaría mucho de quienes no han tenido participación en el sistema, *“...favorecido a personas que nunca han cotizado, obteniendo además beneficios como bono de invierno, etc. En cambio trabajadores que sí registran saldos en sus cuentas individuales reciben el mismo monto de pensión”* (Persona b, AFP Planvital S.A., Tarjeta)

Demandas

Las principales demandas se enfocan en “Mejorar la pensión. No puede ser que un trabajador jubile con menos plata que el que estuvo cotizando a lo largo de su trayectoria profesional y que encima esté por debajo del sueldo mínimo”, (Federación de Trabajadores Contratistas de ENAP/ Quintero, Tarjeta). De esta manera se buscaría que *“El Estado se hace cargo del daño previsional hasta que se extinga la AFP y sus efecto”* (Persona c, Fenats Histórica Dirección S.S.V.S.A., Tarjeta).

En concordancia con lo anterior, cabe destacar que sería una demanda prioritaria la incorporación del Estado, o una mayor injerencia de éste en el Sistema Previsional.

Respecto de las inversiones, ya sean de las AFP o del sistema de pensiones existente, que los fondos sean invertidos en el país, *“Invertir los fondos previsionales en Chile”* (Persona c, Tarjeta).

Puntualmente, en el caso de aquella referencia al funcionamiento del Sistema de AFP, se solicita seguridad de una rentabilidad positiva de las inversiones, que éstas vayan en favor de los afiliados, y no en su desmedro.

En otro sentido, se solicita realizar una revisión de la obligatoriedad de cotizar para los trabajadores a honorarios, observando la dificultad que poseen para realizar ahorros por su condición laboral intermitente, y la inseguridad respecto de los beneficios que podrán obtener tras sus cotizaciones. Además se señala que esta reforma debiera aplicarse a trabajadores jóvenes *“Considerar la edad que se propuso como obligatoria (50 mujeres, 55 hombres), para modificar su aumento de edad...”* (Persona d, Municipalidad Viña del Mar, Tarjeta).

Propuestas

Las propuestas enunciadas en la jornada, corresponden en su mayoría a: un Sistema tripartito *“Sistema Solidario Tripartito (Gobierno, trabajador, empleador). Los fondos deben ser administrados por el Estado. El diagnóstico está claro, no a la AFP ni siquiera la Estatal; ya que no soluciona el problema de las bajas pensiones.”* (Persona e, Colegio de Profesores Regional Valparaíso, Tarjeta)

También se habló de un sistema de reparto tomando como ejemplo el sistema de las Fuerzas Armadas, FFAA, *“Emular el sistema de pensiones de las FF.AA. Me parece que es el mejor sistema de pensiones y beneficios además una bonificación al retiro, un bono de conocimiento por el aporte al país”* (Persona f, Ciudadano, Tarjeta), asumiendo el Estado un rol administrador de las pensiones mediante el IPS (Instituto de Previsión Social). *“Más y mejor Estado, más y mejor IPS. Fortalecer y mejorar la institucionalidad respecto a la previsión, por medio del IPS”* (Persona g, ANEF-IPS, Tarjeta).

También resaltar la propuesta de la existencia de un Sistema mixto, partiendo de la base de *“Mantener lo bueno del Sistema, la capitalización y al momento de jubilar permitir la elección entre un sistema estatal (IPS) o por otro sistema privado (AFP).”* (Persona h, Araya, IPS, Tarjeta).

IV. CONCLUSIONES

Entre los aspectos relativos a la disposición de los asistentes y al clima de la jornada, se detecta de manera evidente un alto nivel de posturas negativas en función del proceso de diálogo, asociado a que un porcentaje importante de los participantes manifestó desconfianza y descontento con la institucionalidad vigente y en particular sobre la capacidad de cambios significativos que podría generar el trabajo de la Comisión Asesora Presidencial. A su vez, se plantearon distancias respecto de los objetivos de los diálogos y la metodología propuesta, así como escasa tolerancia a las opiniones divergentes. Considerando lo anterior, se determinó realizar ajustes metodológicos para los encuentros previos posteriores, con la intención de profundizar la discusión y optimizar los espacios de reflexión crítica.

El análisis cuantitativo nos indica que un 65% de los asistentes fueron personas que dijeron pertenecer a organizaciones. Se encontraron organizaciones relevantes a nivel regional, de los cuales destacan en el nivel sindical, el sector agropecuario y energético. En el mundo gremial fue el sector público el más representado. También fue relevante la participación de organizaciones sociales y territoriales de la provincia de Valparaíso. No obstante, la participación de otras provincias de la región fue minoritaria.

El análisis cualitativo nos indica que durante la jornada se dio una tendencia mayoritaria sobre la exigencia de cambios profundos y con sentido estructural. Así también, existiría una reiterada expresión resistencia a cambios menores o de mejoramientos parciales del Sistema actual. Entre estas demandas mayoritarias se hizo especial énfasis en la necesidad de entregar al Estado el rol de administrador del Sistema de Pensiones, y establecer un aporte tripartito para el fondo de pensiones: Trabajador, Empleador y Estado. Por último, se propusieron medidas que permitan cautelar y garantizar los fondos de los afiliados, para que estos no tengan drásticas pérdidas. Además, se indicó necesario un mayor control y sanciones explícitas a AFP por malas inversiones que realicen con estos fondos. Complementariamente, se expresó que la alternativa de incrementar los montos de las pensiones a través del aumento de la edad legal de retiro, es una medida equivocada y que no soluciona la problemática estructural, especialmente en el caso de las mujeres que pueden pensionarse a partir de los 60 años.

Es importante constatar que la jornada se desarrolló a dos días del lanzamiento del proyecto de AFP estatal, el cual condicionó las opiniones durante el plenario, en el cual un grupo mayoritario de participantes manifestó su rechazo a esta medida, pero también se

evidenció por otros participantes la necesidad de mayor información del proyecto de ley, de su real alcance y del impacto que puede traer al Sistema una AFP del Estado.

ANEXO

Propuesta de Temas a trabajar en Jornadas.

Las propuestas de las temáticas para ser trabajadas en las mesas durante los Diálogos Ciudadanos con la Comisión, las podemos dividir en tres puntos: temáticas con contenido estructural, demandas o problemáticas relevantes, y temáticas de ajuste a mejoras del Sistema actual con contenido relevante según contexto.

En cuanto a las temáticas con contenido estructural, y según al análisis desarrollado, proponemos las siguientes:

- Rol del Estado como administrador de las Pensiones en la actualidad.
- Un nuevo Sistema de pensiones de naturaleza tripartito.
- Un nuevo Sistema de pensiones a través de un modelo de reparto, un Sistema multi-pilar y/o un Sistema mixto.
- Otros Sistemas.

De acuerdo a las demandas o problemáticas relevantes, se propone lo siguiente:

- Bajas pensiones (causas, propuestas de aumento, aportes del Estado, aportes del empleador, otros).
- Daño previsional en el antiguo y actual Sistema. (Qué dimensiones tiene y cómo mejorarlo).

Respecto a las temáticas de ajuste o mejoras del Sistema actual, proponemos las siguientes:

- Trabajadores a Honorarios, obligatoriedad de cotizar, coberturas y beneficios (Considerando amplio sector de trabajadores que representa, y particularidad de su situación respecto de los trabajadores dependientes).
- Inversión, rentabilidad y garantía del fondo de pensiones.